

NOTA DE LA DIRECCIÓN

Sello de calidad para la Revista Española de Derecho Internacional

La *REDI* obtuvo en abril de 2019 el más alto reconocimiento de calidad que se prevé para revistas científicas en España.

La Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT), que apoya la profesionalización e internacionalización de las revistas científicas de calidad contrastada, evalúa las revistas. Cuando se superan los procesos minuciosos de evaluación, muestra su reconocimiento por medio de un *Sello de Calidad*.

Hace cuatro años tomé el relevo en la tarea de anteriores directores con un programa electoral basado en la transformación profunda, en fondo y forma, de los contenidos y la gestión de la *Revista* fundada en 1948. Adaptarla al tiempo digital y de gran competitividad interna e internacional requería cambios en su estructura y en una gestión transparente con unas Directrices Generales y un Código de Buenas Prácticas (www.redi-revista.es) para garantizar la independencia, objetividad y previsibilidad de su gestión.

Lograr para la *REDI* el *Sello de Calidad 2019* es un motivo de especial gratitud por un esfuerzo colectivo. En primer lugar, a los autores que han volcado en estas páginas sus mejores análisis y reflexiones. En segundo lugar, a los que asumen el esfuerzo del proceso editorial de forma inmediata y silenciosa: redactores, evaluadores y, en especial, la Dra. Marta Requejo Isidro, secretaria académica de la *REDI*. También al Consejo de Redacción y a Marcial Pons, la empresa editora.

Este reconocimiento de excelencia nos compromete a todos con estándares internacionales, lo que favorece a autores y lectores quienes confiarán cada vez más en la *REDI*.

Araceli MANGAS MARTÍN

Directora. Septiembre de 2019.